

El Rodín



Boletín del Sindicato de Trabajadores de Plantaciones | Mayo del 2026 | Siquirres, Limón, Costa Rica



1° de Mayo: HONOR A QUIENES DIERON LA VIDA POR NUESTROS **DERECHOS**

El 1° de Mayo conmemoramos el Día Internacional de las Trabajadoras y Trabajadores. Es, sin lugar a dudas, la fecha más importante en lo que a las luchas obreras y a la historia de los derechos laborales se refiere. Es el día que debe inspirar a toda la clase obrera, a toda persona trabajadora, para marchar y para luchar por nuestros derechos.

El origen de esta gesta data de mayo de 1886, en Chicago, Estados Unidos, cuando miles de obreros y obreras desataron multitudinarias huelgas para exigir condiciones laborales dignas. La respuesta gubernamental y empresarial fue una represión brutal. Las manifestaciones se extendieron por varios días. Muchos de los manifestantes fueron golpeados, encarcelados y asesinados por la policía. Los líderes del movimiento fueron apresados y se les montó un juicio fraudulento, el cual sirvió como excusa para que les impusieran condenas irracionales.

Cinco de ellos fueron condenados y asesinados en la horca (el tipó-grafo **George Engel**, el carpintero **Louis Lingg**, los periodistas **Adolf Fischer**, **August Spies** y **Albert Parsons**, el obrero textil, el pastor metodista **Samuel Fielden** y el tipógrafo **Michael Schwab**). El vendedor **Oscar Neebe** fue condenado a 15 años de trabajos forzados.

Honramos también a todas las personas trabajadoras en el Día Internacional de las Personas Trabajadoras de todo el mundo!

En Costa Rica se conmemora el “1° de Mayo” desde 1913. Ya desde 1918 se dieron luchas para exigir la jornada de trabajo de ocho horas diarias, lo que se logró en 1920 para algunos grupos de trabajadores.

Como parte de la clase trabajadora, debemos seguir en clara resistencia y en la lucha por condiciones laborales justas y dignas. La historia de los Mártires de Chicago es un recordatorio de que cada derecho conquistado ha sido el resultado de organización y sacrificio. En SITRAP y ANEP continuamos defendiendo los derechos de las personas trabajadora y enfrentamos las políticas neoliberales que socavan las condiciones de vida de los más vulnerables desde hace 40 años.



Los "Mártires de Chicago" fueron juzgados en un juicio fraudulento, en el cual resultaron condenados y luego asesinados en la horca, en 1887. Gracias a su lucha, se reconoció y se estableció el derecho de las personas trabajadoras a una jornada laboral de 8 horas al día.



A la valiente y sacrificada clase trabajadora de Costa Rica

El recrudescimiento de las políticas neoliberales se da de manera antidemocrática por impulso de grandes empresarios —que buscan acumular más riqueza a costa del trabajo mal pagado de la clase obrera— y por los gobiernos de turno (incluyendo el actual), los cuales son apoyados por los partidos de derecha en la Asamblea Legislativa: PLN, PUSC, PAC, Partido Liberal Progresista, Partido Nueva República y Progreso Social Democrático.

En SITRAP y ANEP venimos trabajando de manera conjunta para tratar de contrarrestar los terribles efectos sociales que tienen estas políticas. Los siguientes son los 12 principios y motivos que nos inspiran en esta lucha:

1. Por la **defensa de la histórica y justa jornada de 8 horas**, y oponiéndonos al proyecto de ley de las jornadas 4x3, que elimina el pago de horas extra.
2. Por un **nuevo salario mínimo** que nos reconozca y revalorice como trabajadores(as) en ocupación calificada, y en ocupación especializada a quienes realizan las duras tareas de producción agrícola en banano y piña (plantaremos esto ante el Consejo Nacional de Salarios).
3. Por las **fijaciones salariales cada 6 meses**, debido al creciente aumento en el costo de vida.
4. Por el **pase directo al INS**, para que quien se enferma o se accidenta pueda ir directamente al INS a que se le reconozca y se le atienda de la manera debida.
5. Por el **fortalecimiento de la inspección laboral** según lo recomendó el relator de las Naciones Unidas que visitó el país, pues hay formas de esclavitud moderna en ciertas plantaciones.
6. Por **fortalecer la relación directa del sindicato con los supermercados** donde se vende banano y piña de Costa Rica, para que sepan de nuestra propia voz, sin intermediarios, sobre nuestras condiciones de trabajo, de manera que las empresas no puedan ocultar las violaciones a los derechos humanos en que incurrir.
7. Por el **respeto pleno en las plantaciones de la política de trabajo decente** de la organización internacional del trabajo (OIT).
8. Por el **respeto pleno en las plantaciones de la sentencia-opinión consultiva de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (IDH)** sobre libertad sindical, negociación de obligado acatamiento para Costa Rica.
9. Por la **defensa de la libertad sindical y del fuero sindical** en las cortes-tribunales Internacionales de Derechos Humanos: en el continente en el sistema universal.
10. Por el **fortalecimiento de la alianza sindical** de agrupaciones obreras como las nuestras, así como la Coordinadora Latinoamericana de Sindicatos Bananeros y Agroindustriales (COLSIBA).
11. Por el **fortalecimiento de las relaciones de cooperación** con BANANA LINK, EUROBAN, OXFAM y otras organizaciones fraternales y amigas a nivel internacional.
12. Por la **búsqueda de nuevos aliados**, tanto a nivel nacional como internacional.

¡Que viva el 1° de Mayo! ¡Honor a los mártires que murieron por nuestros derechos!